



FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

MILEI PRESIDENTE

Los desafíos
de su primer mes

N° 387
10 DE ENERO 2024

Ideas & Propuestas

Resumen ejecutivo

Esta edición de *Ideas & Propuestas* revisa los factores primarios y secundarios que han caracterizado el primer mes de gobierno de Javier Milei en Argentina, elementos que parecen destinados a conducir la discusión política en los próximos meses, en un escenario previsible de creciente crispación.



I. El histórico 10 de diciembre: reestructuración ministerial

Hace exactamente un mes, el domingo 10 de diciembre, llegó finalmente el día tan esperado por muchos argentinos, por lo menos para más de 14 millones 500 mil electores, quienes ratificaron en la segunda vuelta del 19 de noviembre su preferencia por la fórmula de la coalición “La Libertad Avanza” (LLA), con el economista Javier Milei y la abogada Victoria Villarruel como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

La transmisión de mando no sólo llamó la atención de adherentes y detractores locales, —incluyendo una botella voladora contra el mandatario y un exabrupto de la exvicepresidenta Cristina Fernández— sino que concitó el arribo de un nutrido número de jefes de Estado y de

Gobierno, principalmente hispanoamericanos, entre los que se contó el Presidente de la República Gabriel Boric y el rey de España Felipe VI, entre otros. Aquí se produjo la comentada coincidencia del presidente ucraniano Volodímir Zelenski, quien sostuvo un enigmático pero conjeturable diálogo con el primer ministro de Hungría, Víktor Orbán; el que habría versado en torno al rol de bloqueo de este último Estado a un posible ingreso de Ucrania en la Unión Europea, en el contexto de la guerra contra Rusia.

El discurso público de Milei, desde el frontis del Congreso Nacional, se extendió por poco más de media hora y contó con esa cruda honestidad que ha venido caracterizando al libertario durante su camino desde los *mass media* hasta la Casa Rosada. En una frase que recorrió los noticieros y memes que recorren las redes sociales, el flamante mandatario no dudó en declarar:

“Debe quedar claro que no hay alternativa posible al ajuste. Tampoco hay lugar a la discusión entre shock y gradualismo. En primer lugar, porque desde el punto de vista empírico, todos los programas gradualistas terminaron mal, mientras que todos los programas de shock, salvo el de 1959, fueron exitosos. En segundo lugar, porque desde el punto de vista teórico, si un país carece de reputación, –como lamentablemente es el caso de Argentina– los empresarios no invertirán hasta que vean el ajuste fiscal, haciendo que el mismo sea recesivo. En tercer lugar, y no por ello menos importante, para hacer gradualismo, es necesario que haya financiamiento y, lamentablemente, tengo que decírselos de nuevo: ¡no hay plata!”

Al poco rato, en una ceremonia privada, ya en la casa de gobierno, juró el gabinete, que tanta expectación generase las semanas previas. Debiendo ceder en un ministerio a su sonada promesa de reducir los veintidós ministerios de Estado, finalmente mantuvo nueve de éstos.

La jefatura de gabinete recayó en el ingeniero y ejecutivo Nicolás Posse. En Interior, el abogado Guillermo Francos, con trayectoria gerencial —donde conoció al joven economista Milei— y recién acabado su rol como representante de Argentina ante el BID. En Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto asumió una pronosticada: la economista y diputada de LLA Diana Mondino. En Defensa asumió el excandidato a vicepresidente, Luis Petri, diputado de la Unión Cívica Radical (UCR), en un claro llamado a la paz en pos ampliar fuerzas, cuando el radicalismo se desentendió de su aliado Propuesta Republicana (PRO) en apoyar explícitamente a Milei para segunda vuelta.

Tras la ruda campaña y la posterior reconciliación, al lado del expresidente Mauricio Macri, la excandidata Patricia Bullrich se ha convertido en uno de los baluartes del nuevo gobierno, asumiendo la delicada cartera de Seguridad. Por su parte, Justicia lo ha ocupado el penalista Mariano Cúneo Libarona, de amplia figuración mediática. Sin embargo, mayor atención produjeron los vaticinios acerca del ejecutor del programa económico y si el macrismo asentaría allí sus basas dentro del gobierno del libertario. Finalmente, el elegido para la cartera de Economía pareció responder a los intereses de todos aliados: Luis Caputo, exministro de Finanzas de Macri (2017-2018) y expresidente del Banco Central (2018), cuyo sobrino Santiago es uno de los principales estrategas de la campaña de Milei.

Otro que ha concitado la atención es el flamante “Ministerio de Capital Humano”, que fusiona las carteras de Educación, Desarrollo Social, Trabajo, Empleo y Seguridad Social más la de Mujeres, Géneros y Diversidad; quedando a cargo de la periodista Sandra Pettovello. De esta fusión se eximió finalmente al Ministerio de Salud, encargado al cardiólogo Mario Russo. Finalmente, cabe mencionar en el Ministro de Infraestructura al empresario Guillermo Ferraro, área donde Milei ha hecho ya varios guiños a querer conducir las obras públicas “a la chilena”, bajo un sistema de concesiones.

En paralelo, se hayan tres secretarías, destacándose la Secretaría General de la Presidencia, donde ha asumido la gestora principal de la campaña, Karina Milei, “el Jefe”, como le llama su hermano Presidente, no sin antes modificar un decreto de la administración Macri que impedía la contratación de parientes hasta de segundo grado por altas autoridades públicas. También, aunque tampoco en calidad de ministro, su notoria figuración hace preciso nombrar al vocero Manuel Adorni, académico, contador y comunicador social. Igualmente con los nombramientos de los economistas Santiago Bausilli y Daniel Tillard, a cargo del Banco Central y del Banco Nación, respectivamente.

Quizá como único desliz para este flamante equipo, se supo el pasado 29 de diciembre de la renuncia de la Secretaria de Comunicación y Prensa, Belén Stettler, ligada a la consultora de Santiago Caputo, siendo reemplazada por el periodista y empresario del rubro Eduardo Serenellini.



Foto: elconfidencial.com

II. Primeros avances: la devaluación, "el que corta no cobra", el megadecreto y la ley ómnibus

Correspondió al ministro Luis Caputo tomar el primer protagonismo a través de un mensaje televisado, apenas dos días después de asumido, para anunciar el paquete con las medidas económicas de urgencia. Advertió a la nación de la realidad del riesgo de una hiperinflación anual de 15.000%, como ya lo advirtiera Milei, y combatió las ideas que atribuyen a la deuda externa, la inflación y al precio del dólar los achaques económicos del país, destacando que el meollo era, en realidad, el déficit fiscal. Así, el país vivía "atacando las consecuencias, no el problema".

Dentro de las diez medidas, la de consecuencias más inmediatas fue la fijación del cambio oficial de 366 al valor de 800 pesos argentinos,

devaluando en más de 50% la moneda. A horas de la entrega de este *Ideas & Propuestas*, trascendía por la prensa que el dólar *blue* ya se estaba cotizando el martes 9 de enero a 1.070 pesos, cuestión que el vocero Adorni atribuyó a la poca colaboración que la oposición está manifestando.

Entre las otras medidas anunciadas el pasado 12 de diciembre, se halla el detalle de la reestructuración de ministerios y secretarías, el cese de licitaciones de obras públicas y la cancelación de las aprobadas sin inicio de faenas, la reducción de subsidios a la energía y al transporte principalmente capitalino, la no renovación de contratos con menos de un año de vigencia, la suspensión de la publicidad estatal por dicho plazo y la reducción de transferencias discrecionales del Estado a ciertas provincias. Como compensación, se mantienen los planes de fomento laboral, se duplican dos tipos de asignaciones y se aligeró el sistema de permisos de importaciones.

En vísperas de la primera gran protesta opositora convocada para el miércoles 20, la ministra Sandra Pettovello confirmó la frase de Milei, confirmando el principio de que “el que corta, no cobra”, esto es, la anulación de beneficios sociales a quienes bloqueen la libre circulación de calles, principal táctica del movimiento piquetero. La ministra añadió que iniciaría una auditoría a todas las organizaciones a través de las cuales el Gobierno intermediaba las ayudas sociales, trabajaría en la eliminación de esta innecesaria mediación y tranquilizó a la ciudadanía, afirmando que no les serían quitados dichos beneficios por mano de dirigentes sindicales, quienes les exigían marchar para conservarlos. Se ha incluido un número telefónico para denunciar anónimamente la ex-

torsión por parte de estos dirigentes, denuncias que en vísperas de la marcha habrían rozado las 9 mil.

Por su parte, la ministra Bullrich complementó la política de seguridad que encabezaría al respecto, señalando que todas las fuerzas federales de policía quedarían autorizadas a actuar de manera proporcionada y en conformidad a la ley al darse la flagrancia en el bloqueo de vías; anunció sanciones para quienes arrastraran menores a la marcha, vulnerando su derecho a la educación; sumado al envío de antecedentes a la autoridad migratoria de quienes teniendo residencia temporal fuesen sorprendido en ilícitos de esta naturaleza; además de la requisa de objetos contundentes sospechosos llevados por peatones y de automóviles sin la documentación debida.

La convocatoria, organizada por asociaciones sindicales y de izquierda, —destacando “Polo Obrero”— en conmemoración de los muertos de aquel día en las protestas del año 2001, se dirigió a la Plaza de Mayo, custodiada por un fuerte contingente policial que apareció desde temprano. Si bien hubo forcejeos e intentos de bloqueo de las vías, la protesta se dio en términos poco dañosos gracias al operativo desarrollado, supervisado por el propio Presidente.

No obstante, la atención de ese día se la llevó la cadena presidencial con que esa noche Javier Milei, su gabinete y otros, anunciaban el apodado “megadecreto”, más precisamente el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, con el que la legislación argentina otorga fuerza de ley a este acto del Ejecutivo, si bien debe llegar, en razón de días, a conocimiento y discusión del Legislativo. Junto a él aparecía en pan-

talla el gestor material de la inmensa normativa desregularizante de la economía, quien en su minuto sonó como posible ministro suyo, el ex-presidente del Banco Central Federico Sturzenegger. A través de sus 16 títulos, la norma venía a derogar o modificar cerca de 366 leyes, entre las que destacan las eliminaciones de las leyes de alquileres y la de góndolas, la modificación de la Ley de Sociedades para permitir a clubes de fútbol asumir la figura de sociedades anónimas, la que también asumirían todas las empresas del Estado, además de la inclusión de prestadores de medicina prepaga al régimen de obras sociales (sistema de salud); entre otros.

Este primer paso se vio complementado el 27 de diciembre con la llamada “ley ómnibus”, así llamada por abordar diversas temáticas, aunque ingresan como un único proyecto de ley al Congreso y su nombre oficial sea “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”. Contando con 664 artículos, trata de cuestiones tan diversas como amplias delegaciones legislativas al Poder Ejecutivo, en diversas materias y prorrogables, una reforma electoral, modificaciones a las normativas de orden público, una ampliación del concepto de “legítima defensa”, la liberalización del divorcio y el blanqueo de hasta 100 mil dólares para evitar tributación; entre varias más.

Dichas medidas han agitado las aguas de la opinión pública. La oposición al DNU por parte de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), principal central sindical, llevó a tribunales la cuestión, donde el 3 de enero la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo dictó como medida cautelar la suspensión del título IV del decreto, que rige sobre el área laboral tras entrar en vigencia el pasado 29 de diciembre.

Por su parte, este martes 9 de enero comenzó la discusión de la “ley omnibus” en la Cámara de Diputados, después de que el propio Gobierno le hubiese hecho modificaciones en atención a la petición de algunos gobernadores provinciales en materia de industria pesquera. El debate, vehemente como suele ser en la política argentina, recién comienza, pero muestra que la oposición difícilmente dará su brazo a torcer, mientras la CGT convoca a un paro general durante medio día del miércoles 24 de enero.



Foto: epicentroschile.com

III. Otros gestos y acciones en curso

Ha habido otros gestos que han surgido en este mes apenas sosegado por las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes.

Por una parte, el 29 de diciembre Milei hizo oficial su rechazo a incorporar a Argentina al grupo BRICS, (constituido por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) los que, bajo las negociaciones de Alberto Fernández y Lula, más el beneplácito de Xi Jinping, habían accedido a incorporarlo a partir del 1° de enero de 2024. En campaña, el libertario se había manifestado contrario “a impulsar un trato con comunistas”.

Sin embargo, donde ameritará aún tratar con algunos de ellos será en las relaciones con la República Popular China, país que tras la visita de

Alberto Fernández el pasado 18 de octubre, anunció la ampliación del *swap* de divisas para el país sudamericano hasta en 47.000 millones de yuanes, equivalentes a 6.500 millones de dólares, y que según los trascendidos, dicho capital estaba en la mira de ministro Caputo para la renegociación de deuda con el FMI. Sin embargo, el gobierno chino reculó hacia el 19 de diciembre en torno al *swap* y las tensiones siguen en aumento desde que el 8 de enero trascendió una reunión de la Canciller Mondino con la representante comercial de Taiwán, Miao-hung Hsie, despertando las iras de la embajada sónica, celosa guardiana del principio de “una sola China”. Algo menor, pero no sin trascendencia, fue el anuncio de la transferencia de dos helicópteros de fabricación rusa a Ucrania, provocando la protesta de la representación de Moscú.

Quizá algunas jugadas relativamente inadvertidas, pero relevantes desde lo geopolítico, las ha dado el nuevo Gobierno con el nombramiento como jefe del Estado Mayor Conjunto del brigadier general de la Fuerza Aérea Xavier Julián Isaac, y con ello, el paso a retiro de 22 generales, lo que algunos analistas ven como la búsqueda de un nuevo acercamiento a Estados Unidos. Tampoco se debe obviar la visita presidencial de este sábado 6 a las bases antárticas, donde nuestros países poseen reclamaciones contrapuestas, mientras se mantiene latente el conflicto por la delimitación marítima y del subsuelo en la zona del Mar de Drake. Por su parte, las afirmaciones del mandatario, si bien más contenidas que en sus días de invitado televisivo, también no han escapado a la controversia. El pasado 26 de diciembre declaraba que si el DNU era rechazado por el Congreso, llamaría a plebiscito, agregando que había diputados que demoraban la tramitación en razón de buscar coimas, mientras en entrevista del 7 de enero declaraba acerca del debate del

mismo la “ley omnibus”: “No negociamos nada, sólo aceptamos sugerencias para mejorar”.

Otras medidas altisonantes como el traslado de la embajada en Israel a Jerusalén, ni qué decir de la dolarización y la supresión del Banco Central parecen esperar la resolución de este ya muy convulsionado escenario que, sin embargo, no parece haber provocado un golpe muy profundo en la popularidad de Javier Milei, como se vería en su rol tras los temporales que han azotaron Bahía Blanca (17 de diciembre), habiendo ocurrido un fenómeno similar y extrañísimo en Córdoba este 8 de enero.

Así, toda esta serie de factores primarios y secundarios parece que habrán de dar dirección a la política argentina, por lo menos hasta después del periodo estival, sin haberse producido aún el choque mayor entre el Gobierno y la oposición, pero con la conformidad de un número apreciable de argentinos que sienten, por primera vez en mucho tiempo, que alguien está tratando de hacer algo en serio; provocando no poca envidia en muchos que miran a lo que ocurre en Argentina desde este convulsionado vecindario latinoamericano.

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

www.fjguzman.cl

 @FundacionJaimeGuzmanE  @fundacionjaimeguzman  @FundJaimeGuzman

Capullo 2240 - Providencia, Santiago | Tel: (56 2) 2940 1100